



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Seis (06) de marzo de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 025 2019 00389 00**

Inicio audiencia: 12:30 pm del 06 de marzo de 2023

Fecha final Audiencia: 12:25 pm del 06 de marzo de 2023

Demandante: Juan Guillermo Roldan González

Demandado: Esdinamico S.A.S.

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican la demandante y los apoderados judiciales de las partes. Se reconocen personerías

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas, Se sana y fija el litigio, se decretan pruebas a favor de las partes. se ORDENA a la parte demandada para que allegue en el término de 30 días siguiente a la realización de esta vista pública, los siguientes documentos; el valor de las comisiones reconocidas y pagadas al actor durante todo el tiempo laborado, las cuales deberán ser remitidas a la parte actora.

Nota en instalación: Por inconvenientes de conectividad de la demandante, el Despacho fija fecha para el día **MIÉRCOLES VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2024 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 Am)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria



LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-025-2019-00389-00
JUAN GUILLERMO ROLDAN GONZÁLEZ CONTRA ESDINAMICO S.A.S.-20230306_121528-Grabación de
la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-025-2019-00389-00
JUAN GUILLERMO ROLDAN GONZÁLEZ CONTRA ESDINAMICO S.A.S.-20230306_122013-Grabación de
la reunión.mp4](#)